LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y ENAJENACIONES

REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA LICITACION PLEJ-LXII-113-2019

ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-113-2019 "SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS"				FECHA 25/09/2019
	HORA	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE (TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO)	FIRMA
1	10:45	Intermueble Spacio's	Esther Fabricio Vargas Rojas intermueble_gdl@hotmail.com	
2		Reyna López Santiago		
3		Unidad Centralizada de Compras.		
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				SEP 25 AM 10:52
12				
13				
14				
15				

SEP 25 AM 10:52

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congresojal.gob.mx

CIERRE DEL REGISTRO 10:50 HRS.

LXII LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/113/2019
"SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:18 horas del día 25 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Hidalgo, finca marcada con el Número 222, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública Local N° PLEJ/LXII/113/2019, para la "SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Mtro. Raúl Bermúdez Camarena, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso, **LCP. Mario López Santiago** representante de la Unidad Centralizada de Compras; y **Miguel Ángel Salas Herrera**, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia del siguiente proveedor interesado:

Nombre o razón social	Representante legal
Intermueble Spacio´s S.A. de C.V.	Edher Fabrizio Vargas Rojas

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, y extrayéndolas, se hace constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción	Proveedor Inmueble Spacio´s S.A. de C.V.
Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.	**SI**
En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.	**SI**
Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.	**SI**
Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.	**SI**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/113/2019
"SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS"

Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: ***"(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones"***. Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.	**SI**
Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, mínimo **TRES** días antes de la fecha de presentación de propuestas, sin que la falta de inscripción en dicho padrón sea causa de descalificación en este proceso	**SI**
La **PROPUESTA TÉCNICA** del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones	**SI**
El **CURRICULUM** del participante.	**SI**
Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.	**SI**
Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.	**SI**
Cuando el participante sea **FABRICANTE** deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa	**SI**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/113/2019
"SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS"

En caso de que el participante sea DISTRIBUIDOR deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.	**N/A**
Todos los participantes deberán establecer mediante **CARTA COMPROMISO**, la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados de acuerdo con el Capítulo XVIII Condición de Precio Firme.	**SI**
Todos los participantes deberán exhibir Carta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.	**SI**
El participante deberá entregar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria, para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.	**SI**
El participante deberá adjuntar una declaración escrita, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que "por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del	**SI**

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/113/2019
"SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS"

proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta".	

A continuación, se registrará el importe del total de cada una de las proposiciones presentadas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Nombre o razón social	Representante legal	Importe
Intermueble Spacio´s S.A. de C.V.	Edher Fabrizio Vargas Rojas	**$217,668.20 Con IVA incluido**

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que la propuesta pasará posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Unidad Centralizada de Compras, con apego a los requisitos establecidos en las bases dela presente licitación.

Se hace del conocimiento del participante que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo el día 10 del mes de octubre del 2019 dos mil diecinueve, horario y salón por confirmar.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de apertura de proposiciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

CIERRE. Siendo las 11:35 del día 25 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/113/2019
"SERVICIO DE RETAPIZADO DE SILLAS"

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena, en representación del Órgano Interno de Control, y del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso;	
LCP. Mario López Santiago, En representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Miguel Ángel Salas Herrera en representación del área requirente	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
Intermueble Spacio´s S.A. de C.V.	Edher Fabrizio Vargas Rojas	